Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, diciembre 3 de 1986.-

Visto el presente expediente n° 621/86 del registro del Departamento de Compras (n° 398.198/86 de la Subsecre taría de Administración) por el cual se tramita la Licitación Privada n° 399/86, "in-situ", a los efectos de lograr el servicio anual de mantenimiento de seis (6) máquinas de escribir eléctricas y diecisiete (17) máquinas de escribir manuales asignadas al uso della Cámara Federal de Apelaciones de Comodo ro Rivadavia, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1987; y Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución nº 634 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 10 de octubre ppdo. (confr. fs. 4), habiéndose expedido respecto de la oferta presentada la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 16.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por A-cordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 399/86 y adjudicar a la firma "GUSTAVO ZAWADA" los renglones nos. 1 y 2-por única oferta (precio equitativo)- de acuerdo a su presupuesto de fs. 11/13 y por el importe total de AUSTRALES OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (A 8.334,48), neto.

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) /
del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.

3°.- Registrese y devuelvase al Departamento de / Compras, a sus efectos.

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI